

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4648**     *RAMANINVEST, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 241/11, de este Juzgado, seguido a instancia de Susana Punzón Jiménez contra "Ramaninvest, S.L.", se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.865 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

ID: A120012914-1